



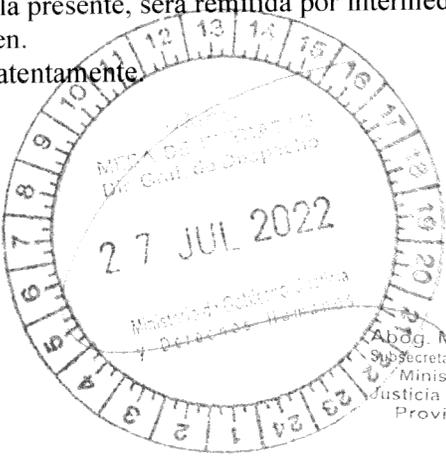
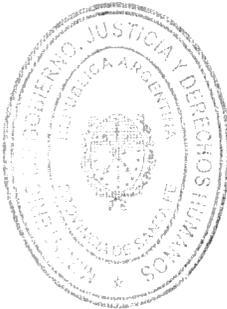
Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia  
y Derechos Humanos  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44392  
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 22/07/2022  
REF.:Comunic 28641 /22

Señora:  
MINISTRA DE SALUD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia  
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de  
DIPUTADOS

.....  
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a  
la H. Cámara de origen.  
Salúdole muy atentamente.



Abdg. María Soledad Senn  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



SANTA FE, 07 de julio de 2022.

Al señor  
Gobernador de la Provincia  
C.P.N. Omar PEROTTI  
**SU DESPACHO**

NOTA N° 28341 23

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 47469 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para dotar de la unidad de traslado, determinando cantidad y características adecuadas, para dar satisfacción en calidad a la población usuaria del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107) de la localidad de Pujato Norte, departamento Las Colonias."

Salúdole muy atentamente.



LIC. GUSTAVO PUCCINI  
SECRETARIO PARLAMENTARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS



ES COPIA

Mariela Nadia Rodolli  
Ordenadora General de Gastos y Jefa  
Módulo de Gestión Justicia  
y Derechos Humanos

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,  
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH L  
SUR

Pág. 1

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

02 de agosto de 2022

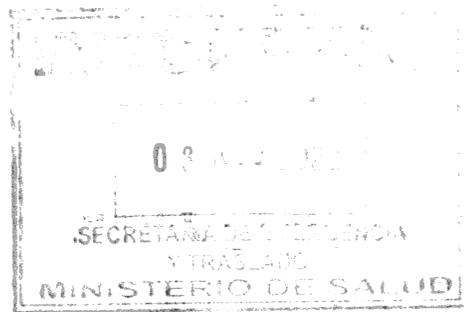
Ref: Expte Nro: 02001-0062002-7

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia, remítanse las presentes actuaciones a la **Secretaría de Emergencia y Traslado** para su conocimiento y posterior intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota.



Dr. René A. ALZUGARAY  
Subsecretario Legal y Técnico  
Ministerio de Salud - Pcia de Santa Fe



03 0508 22  
n



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Salud

SECRETARIA DE EMERGENCIA Y TRASLADO

Santa Fe, 17 de Agosto de 2022

Expte. N° 02001-0062002-7

DR. RENE ALZUGARAY

SUBSECRETARIO LEGAL Y TECNICO  
MINISTERIO DE SALUD

PRESENTE

Atento a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia donde se solicita una ambulancia para la localidad de Pujato Norte, se informa que se tendrá en cuenta lo solicitado en la distribución de las unidades, evaluando entrega de 0KM de acuerdo a análisis técnico realizado.

Sin otro particular, saludo a Ud. Atte.

J. FORACIUS MAGNAN  
Secretaria de Emergencia y Traslado  
Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe

Secretaria Privada 0342 – 4573712  
Secretaria Bv. Zavalla N° 3361 1ª Piso – Santa Fe.  
Emergencia y Traslado

04

22 08 22

M



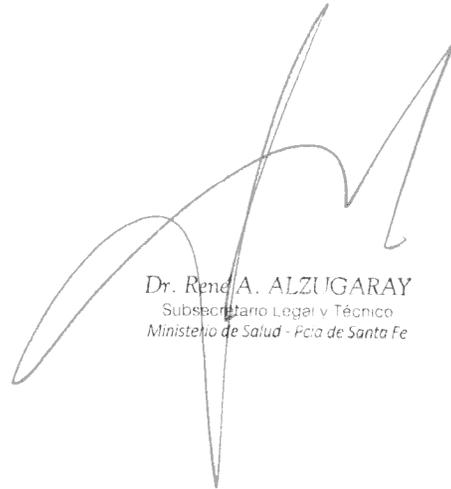
Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional"

23 de agosto de 2022

Ref.Expte Nro.: 02001-0062002-7

Con lo informado por las áreas de competencia de esta cartera ministerial en relación al solicitud de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, elévense los actuados a la **Secretaría Privada de la Sra Ministra de Salud** a los fines de responder la pieza comunicativa por intermedio de la Secretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.



Dr. René A. ALZUGARAY  
Subsecretario Legal y Técnico  
Ministerio de Salud - Pcia de Santa Fe

IR

Santa Fe, 05 de septiembre de 2022

Ref.: Expte. N° 02001- 0062002 - 7

Sra.  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
**Dra. María Soledad Senn**  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad  
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los fines de responder la Comunicación N° 47469 CD, sancionada en fecha 07 de julio de 2022.

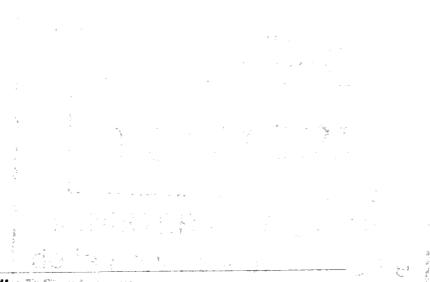
Al respecto, se adjunta el informe producido en fs. 04, por la **Secretaría de Emergencia y Traslado**, organismo dependiente de este Ministerio de Salud.

Se eleva a su conocimiento con solicitud de posterior derivación a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, la saludo con mi mayor consideración.



Dra. Sonia F. MARIORANO  
MINISTRA DE SALUD  
Gobierno de la Pcia. de Santa Fe



**20 Año del General Manuel Belgrano"**

Secretaría Privada  
Ministerio de Salud  
Juan de Garay 2880 - (3000) Santa Fe  
Tel. N° 4571933-4572369  
privadasalud@santafe.gov.ar



**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Ministerio de Gobierno, Justicia y  
Derechos Humanos

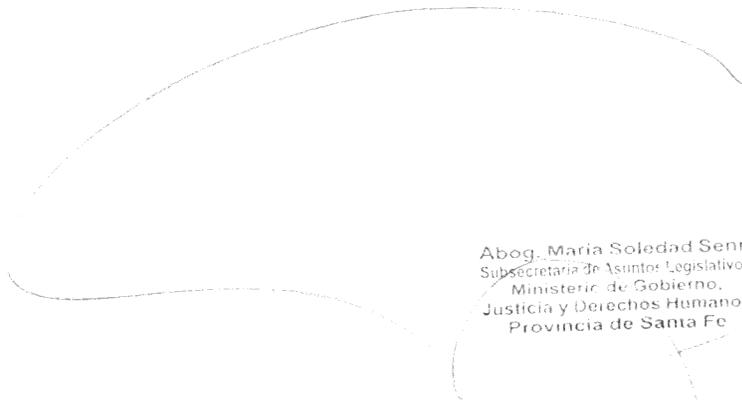
NOTA N°: ..... **20726** ..... SANTA FE ..... **01 JUN 2023** .....

**HONORABLE CÁMARA**  
**DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**  
**DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a las **Comunicación N° 28641/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a evaluar la posibilidad de dotar de la unidad de traslado del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias (SIES 107) a la localidad de Pujato Norte, departamento Las Colonias.

Se remite **Expediente N° 02001-0062002-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 04, avalada por la Ministra del área a fs. 06.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

  
Abog. María Soledad Senn  
Subsecretaría de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno,  
Justicia y Derechos Humanos  
Provincia de Santa Fe

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos**  
Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe  
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"